

ACTA DE JUNTA GENERAL DE PESCAEXITO CIA LTDA.

En Manta, siendo las 10:00 horas del día 4 de abril de 2017, se reunieron en el local de la sociedad barrio san Agustín calle 1 avda. 1, la totalidad de los socios de la compañía, Pescaéxito cia ltda:

Estando presente la sra. Mirian Janeth Concha González, titular de 5% participaciones que representan 7205,00 dólares del capital social: La sra: Jazmina del Rocio Cedeño Castro, titular de 5% participaciones que representan 7205,00 dólares del capital social: La Sra. Ana Monserrate Cuenca Moreira titular de 90.00% que representa 129.690,00 dólares de capital social, Participaciones que representan 144.100,00 dólares del capital social; cuyas participaciones representan el 100% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como presidenta de la junta la señora Ana Monserrate Cuenca Moreira en calidad de Presidente de la junta y. la sra Mirian Janeth Concha González como secretaria lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 así como aprobación de las memorias de la gestión social de la empresa.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1.- APROVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA:

La presidenta informo que, mediante sesión con fecha 4 de abril de 2016, acordaron aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a si presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación la Sra. Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y Sociales ante referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y en ESTADO RESULTADOS INTEGRALES, siendo los resultados los siguientes:

Utilidad ante impuesto \$ 1,025.40

(Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad):

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

A continuación, la Presidenta informo que como quiera que el ejercicio 2016 las utilidades queda para reinversión de la misma.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar pronunciarse sobre el destino de los resultados del ejercicio Económico 2016 quedan conformes.



ANA CUENCA MOREIRA

PRESIDENTA



MIRIAM CONCHA
SECRETARIA